

C.F.G.M. de TÉCNICO EN CUIDADOS
AUXILIARES DE ENFERMERÍA. IES VIRGEN
DEL CARMEN. PUERTO REAL. CÁDIZ.

Módulo de Técnicas Básicas de Enfermería.

Pilar Lozano Montero.
Magdalena Núñez Bravo.

CURSO ESCOLAR 2020/21

1.-TABLA DE CAPACIDADES TERMINALES Y SU EVALUACIÓN.

Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Unidades didácticas
2.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo. 16,66%	a) Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal. b) Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo. c) Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física. d) Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo. e) Describir los procedimientos de recogida de excretas precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo. f) Señalar la secuencia de actividades a realizar para que pueda ser trasladado convenientemente un cadáver al tanatorio. g) Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización. h) Registrar en el soporte adecuado las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas. i) En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado: seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto: realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes; efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella; efectuar las técnicas de amortajamiento.	• Unidad 1. El técnico en cuidados auxiliares de enfermería en relación con los cuidados básicos de enfermería. • Unidad 2. Anatomía, fisiología y patología de la piel y anejos. • Unidad 3. El aseo de la persona enferma. • Unidad 24. Los cuidados preoperatorios y posoperatorios. • Unidad 25. El TCAE en el quirófano y en el servicio de cirugía. • Unidad 26. Los cuidados de enfermería a dispensar al anciano. • Unidad 27. El TCAE ante el paciente crónico y terminal. Los cuidados post mortem.

Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Unidades didácticas
2.2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo. 16,66%	a) Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo. b) Explicar la técnica idónea del traslado de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo explicando los criterios aplicados para su adaptación. c) Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente/cliente en su traslado. d) Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo explicando los criterios aplicados para su adaptación. e) Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente. f) Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención. g) Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbo en la piel de personas encamadas. h) En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado: seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar; informar al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma; efectuar maniobras de: incorporación, acercamiento al borde eje de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas; efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con	• Unidad 1. El técnico en cuidados auxiliares de enfermería en relación con los cuidados básicos de enfermería. • Unidad 2. Anatomía, fisiología y patología de la piel y anejos. • Unidad 4. Anatomía, fisiología y patología del aparato locomotor. • Unidad 5. La movilización de los pacientes. • Unidad 6. Las úlceras por presión. • Unidad 25. El TCAE en el quirófano y en el servicio de cirugía.

	sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.	
Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Unidades didácticas
2.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas. 16,66%	a) Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes/clientes en función del estado o condiciones del mismo. b) Explicar y en su caso realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica. c) Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que esta se efectúa. d) Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando en su caso su medición entre los alumnos. e) Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización. f) En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado: seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir; obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria. g) Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales, medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.	• Unidad 7. Anatomía, fisiología y patología del sistema nervioso. • Unidad 8: El sistema endocrino. • Unidad 9. Anatomía, fisiología y patología del sistema cardiocirculatorio, linfático e inmune. • Unidad 10. Las constantes vitales, el balance de líquidos y los registros gráficos. • Unidad 11. Anatomía, fisiología y patología del aparato urinario. Equilibrio hidroelectrolítico. • Unidad 12. Anatomía, fisiología y patología del aparato genital masculino y femenino. • Unidad 13. Preparación del paciente para la exploración médica. • Unidad 14. Anatomía, fisiología y

		patología del aparato respiratorio. • Unidad 24. Los cuidados preoperatorios y posoperatorios. • Unidad 25. El TCAE en el quirófano y en el servicio de cirugía.
Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Unidades didácticas
2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada. 16,66%	a) Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. b) Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones. c) Describir las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos. d) Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las distintas vías. e) Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación. f) Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración. g) En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado: interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración, seleccionar el	• Unidad 14. Anatomía, fisiología y patología del aparato respiratorio. • Unidad 15. Oxigenoterapia. Indicaciones del oxígeno. • Unidad 16. Ventiloterapia y fisioterapia respiratoria. • Unidad 17. Enemas, sondas y drenajes. • Unidad 22. Administración de fármacos. • Unidad 23. El TCAE en el servicio de farmacia.

	método de aplicación de frío y calor especificado en el supuesto, preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar, realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica, realizar la administración de enemas, aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia, cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.	
Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Unidades didácticas
2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia. 16,66%	a) Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos. b) Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de exención o absoluta. hipo e hipercalórica). c) En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados: identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral; posicionar al paciente en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento; especificar las medidas higiénico sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral; efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo; efectuar la alimentación de un paciente a través de una sonda nasogástrica; cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no de apoyo.	• Unidad 18. Anatomía, fisiología y patología del aparato digestivo. • Unidad 19. Metabolismo, nutrición y patologías relacionadas. • Unidad 20. Los tipos de dietas. • Unidad 21. Técnicas de alimentación del paciente.

Capacidades terminales	Criterios de evaluación	Unidades didácticas
2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia, determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad. 16,66%	a) Explicar lo signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas. b) Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas. c) Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar. d) Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas. e) Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas. f) Precisar las variables que aconsejan la realización de un «torniquete» en una situación de emergencia. g) Escribir el contenido mínimo y sus indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias. h) Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación. i) Explicar la información que sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia.	• Unidad 28. Primeros auxilios (I). • Unidad 29. Primeros auxilios (II).

	j) En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado: efectuar vendajes y colocar férulas simples, ejecutar maniobras básicas de RCP, efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizado), confeccionar el listado básico de material y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias, efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.	
--	---	--

2.-CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación será un proceso sistemático. Continuo e integral. Se valorará el grado de consecución de las capacidades terminales propuestas.

La evaluación se realizará a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tiene como fin verificar si este proceso se realiza adecuadamente. Se compone de dos fases:

- 1.- La observación del trabajo del alumno y su madurez profesional.
- 2.- El análisis de las actividades y pruebas realizadas tanto en grupos como individualmente.

La evaluación incluirá **pruebas objetivas** tales como:

La realización de **cuestiones teóricas**, test de respuestas múltiples o pruebas con preguntas de desarrollo, desarrollo de una unidad de trabajo, identificación de material clínico y consignación de datos en fichas y documentos sanitarios de uso habitual, explicación de láminas, diapositivas y medios audiovisuales, realización de resúmenes y PowerPoint relativos a los contenidos tratados. Se utilizará plataforma Moodle, para entrega de actividades y pruebas escritas.

Ejecutarán **pruebas prácticas** ayudándose de los medios didácticos empleados en el desarrollo de cada unidad de trabajo: maniqués, materiales diversos dependiendo de la unidad. Las pruebas se realizarán teniendo en cuenta todas las medidas covid necesarias, pudiéndose incluso realizar videos de su realización en el domicilio, previo consentimiento de los tutores.

Criterios de Calificación:

Contenidos conceptuales: 70%

Contenidos procedimentales: 30% (PRÁCTICAS 15% y ACTIVIDADES 15%)

Los contenidos procedimentales se añadirán siempre y cuando se alcance como mínimo un 4,5 en cada una de las pruebas de evaluación de los contenidos conceptuales.

Los contenidos procedimentales se considerarán superados cuando se entreguen todas las prácticas y al menos el 50% de todas las actividades solicitadas.

La realización de cada una de las prácticas es obligatoria. Se podrán realizar exámenes escritos, orales y meramente procedimentales, sobre contenidos prácticos, como identificación del material o descripción de algún protocolo. Quién no tenga realizada la totalidad de las prácticas o las prácticas que el profesorado considere indispensables para superar la evaluación del trimestre, debe presentarse a un examen práctico de las prácticas que el profesor considere oportunas, en caso de no realizarse puede suspender la evaluación.

Todos los porcentajes deben estar superados para realizar la media de estos.

Todas las capacidades terminales tendrán el mismo porcentaje en la valoración/evaluación.

Se utilizará como libro de apoyo recomendado, aunque no obligatorio, el libro de texto de la Editorial Editex. “Técnicas Básicas de Enfermería”, tanto en papel como en formato “Led”.

Se realizarán exámenes de las unidades a criterio del profesor, siendo obligatorio un examen por trimestre. Igualmente será criterio de cada profesor la realización de exámenes de recuperación alusivos a cada uno de los trimestres, siendo obligatorio un examen de recuperación por trimestre, exceptuando la recuperación de la tercera evaluación que se recuperará directamente en junio.

Subida de nota: examen final específico de junio de toda la materia del módulo impartido durante el curso escolar, no guardándose la nota anterior.

Sesiones de evaluación parciales:

1.- Siempre que los módulos profesionales en los que el alumnado se encuentre matriculado se impartan a lo largo de todo el curso escolar, además de la sesión de evaluación inicial, se realizarán al menos tres sesiones de evaluación parcial, la última de las cuales se desarrollará en la última semana de mayo.

El alumnado de primer curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase.

Recuperación:

La recuperación será necesaria cuando el alumno no alcance el nivel mínimo propuesto en las capacidades terminales o no se haya podido presentar por cualquier causa a cualquier examen del trimestre.

Se realizará de modo similar a las evaluaciones, pudiendo ser la recuperación al final del trimestre o al principio del trimestre siguiente. La realización de dichas recuperaciones por trimestre estará siempre supeditada al profesor/a que imparta la materia.

En convocatoria final (junio) se repetirán las pruebas para alumnos con alguna evaluación no superada.

En el supuesto de que se detecte a un alumno/a copiando, hablando, utilizando algún tipo de anotación o medio (móvil, auriculares,...) en un examen, perderá el derecho a examinarse de dichos contenidos, teniendo derecho a examinarse de los mismos en junio.

Metodología:

Estará basada en clases magistrales, apoyada en recursos audiovisuales, en estrategias de interacción profesor-alumno, en estrategias de autoaprendizaje y en aprendizaje cooperativo.

Se utilizará aula Moodle para implementar recursos audiovisuales, enlaces web y realización de pruebas.

Disponemos en el aula taller de todos los recursos fungibles, inventariables (maniquí, camas, silla de ruedas, instrumental, material hospitalario, ordenador, cañón,...)

3.-ANEXO DE CAMBIO A ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

Mantendremos la calidad de la enseñanza a través del aula Moodle mediante el uso de todos los recursos que ofrece esta aula: sala de conferencia, punto de encuentro, chat, plataforma de entrega de tareas y soporte para la realización de cuestionarios on line.

La ejecución de las prácticas será sustituida por el visionado de videos y la posterior realización de test y /o elaboración de protocolos simplificados, así como videos realizados por los propios alumnos simulando la práctica en cuestión.

Tendremos en cuenta que las sesiones pasarían a ser de 50 minutos, a fin de cumplir los requisitos relativos a la salud física y psicológica.

Es necesario reflejar una pauta para la mejora y consolidación de un buen hábito de enseñanza y de aprendizaje por parte del alumnado, por ello se seguirán las siguientes medidas en el horario de este módulo:

- De las tres horas al día, en que se imparte este módulo se repartirá dejando la primera hora y media para la impartición de clases virtuales a través de videoconferencia en la herramienta destinada para ello en el aula moodle. Recordando que la primera franja son 50 minutos de clase, diez de descanso para que comenten dudas o puedan relajarse a través de comentarios en el chat. La siguiente media hora continuará con clase virtual y propuesta del trabajo individual que debe realizar en el aula moodle el alumnado durante la siguiente hora y media perteneciente a este módulo. Este trabajo estará basado en los recursos variados que de modo normalizado venían desarrollando en las clases presenciales, como visionado de vídeos con contenidos conceptuales, prácticas y protocolos de técnicas hospitalarias, resolución de cuestiones en relación a los vídeos expuestos, realización de actividades y entrega de tareas diarias que deberán subir al aula para su registro diario, realización de crucigramas y ampliación del glosario en cada unidad didáctica. Así como elaboración de cuestionarios online.

Se podrán destinar para repaso, resolución de dudas e incidencias, alguna sesión semanal durante la primera hora y media de clase.